

correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9658 *ORDEN de 4 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Juan Carlos Peral Alonso Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Carlos Peral Alonso (número de Registro de Personal A42EC1563, nacido el 20 de diciembre de 1950) Profesor agregado de «Análisis matemático III» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9659 *ORDEN de 5 de marzo de 1980 por la que se designa como representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de la Universidad de Zaragoza a don José Bueno Gómez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza para la designación de representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de dicha Universidad, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3, F), de la Orden ministerial de 20 de noviembre de 1979,

Este Ministerio ha dispuesto designar como representante del Ministerio de Universidades e Investigación en la Junta de Gobierno del Hospital Clínico de la Universidad de Zaragoza a don José Bueno Gómez, Catedrático de Medicina Interna de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 5 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

9660 *ORDEN de 12 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Miguel Arenillas Parra Catedrático numerario del grupo X de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 16 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud nombrar Catedrático del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas», de la Escuela Técnica

Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia a don Miguel Arenillas Parra, nacido el día 17 de febrero de 1935, número de Registro de Personal A02EC617, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9661 *ORDEN de 28 de marzo de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Domingo Melé Carné Catedrático numerario del grupo XXX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 7 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XXX, «Tecnologías químicas especiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1255) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia don Domingo Melé Carné (nacido el 8 de diciembre de 1944), número de Registro de Personal A02EC620, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9662 *ORDEN de 9 de abril de 1980 por la que se nombra a don Ricardo Quince Salas Catedrático numerario del grupo IV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud nombrar Catedrático del grupo IV, «Sistemas de representación y dibujo», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don Ricardo Quince Salas, nacido el día 23 de octubre de 1930, número de Registro de Personal A02EC621, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de abril de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.